



LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 001 PROMISCO DEL CIRCUITO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

HACE CONSTAR

Para efectos de contestación del oficio No. 114 de fecha 29 de julio de 2024, suscrito por la doctora María Daniela Guerrero Gil, en su calidad de secretaria del Juzgado 001 Civil del Circuito con Conocimiento en asuntos Laborales de San Jose del Guaviare, con relación a la solicitud de información de la existencia de títulos judiciales dentro de unos expedientes, me permito adjuntar evidencias de la información registrada en el Excel suministrado con la entrega de estos, así:

95001318900120160021900

Banco Agrario de Colombia
Portal de Depósitos Judiciales

USUARIO: NTRUJILLO	ROL: CSJ AUTORIZA FIRMA ELECTRONICA	CUENTA JUDICIAL: 950012044001	DEPENDENCIA: 950013189001-JUZ 001 PROMISCO CIRCUITO SAN JOSE
-----------------------	--	----------------------------------	---

[Inicio](#) [Consultas](#) [Transacciones](#) [Administración](#) [Reportes](#) [Pregúntame](#)

Consulta General de Títulos

No se han encontrado títulos asociados a los filtros o el juzgado seleccionado

Elija la consulta a realizar

POR NÚMERO DE PROCESO

Digite el número de proceso

¿Consultar dependencia subordinada? Si No

Elija el estado

Igualmente se realizó la consulta por el número de identificación de la parte demandante obteniendo los mismos resultados.

NANCY ELENA TRUJILLO MORENO

Firmado Por:
Nancy Elena Trujillo Moreno
Secretario
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001
San Jose Del Guaviare - Guaviare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f7796a8a917ca0d7db2a4f1a21a3477b0e7e5653fb8317bba0a17dd2896866580**

Documento generado en 23/08/2024 04:56:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

RE: Reiteración solicitud información títulos judiciales.

Juzgado 01 Penal Circuito Conocimiento - Guaviare - San José del Guaviare

<j01prctosjguaviare@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 23/08/2024 17:04

Para: Juzgado 01 Civil Circuito Conocimiento Laboral - Guaviare - San José Del Guaviare

<j01cctoconlsjguaviare@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 17 archivos adjuntos (4 MB)

Constancia95001318900120240000700.pdf; Constancia95001318900120230007300.pdf; Constancia95001318900120230005700.pdf; Constancia95001318900120230005400.pdf; Constancia95001318900120220011500.pdf; Constancia95001318900120220001900.pdf; Constancia95001318900120180010700.pdf; Constancia95001318900120160031300.pdf; Constancia95001318900120160029400.pdf; Constancia95001318900120160029200.pdf; Constancia95001318900120160021900.pdf; Constancia95001318900120160021800.pdf; Constancia95001318900120160021700.pdf; Constancia95001318900120150014900.pdf; Constancia95001318900120160017400.pdf; Constancia95001318900120160011000.pdf; Constancia95001318900120060025300.pdf;

Oficio JPRCTOSJ No. 0622

San José de Guaviare. Guaviare, veintitrés (23) de agosto de 2024.

Doctora

MARIA DANIELA GUERRERO GIL

Secretaria

Juzgado 001 Civil del Circuito con conocimiento en asuntos laborales

Email. j01cctoconlsjguaviare@cendoj.ramajudicial.gov.co

San José del Guaviare.

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD INFORMACION TITULOS JUDICIALES

(Al contestar cite el asunto).

Atento saludo:

De manera atenta, de acuerdo con las observaciones realizadas mediante oficio No. 114 de fecha 29 de julio de 2024, me permito remitir las constancias correspondientes exclusivamente de los procesos laborales, toda vez que estoy en trámite de realizar las constancias de los procesos civiles.

Atentamente,

NANCY ELENA TRUJILLO MORENO

Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 001 PENAL DEL CIRCUITO
DE SAN JOSE DEL GUAVIARE**

Email: j01prctosjguaviare@cendoj.ramajudicial.gov.co

POR FAVOR NO REMITIR CORREOS NUEVOS SOBRE ESTE CORREO, POR CUANTO EL MISMO SERÁ MARCADO COMO TRAMITADO, SI DESEA REMITIR SOLICITUDES, DEBE HACERLO MEDIANTE UN CORREO NUEVO, DE LO CONTRARIO SERÁ OMITIDA SU COMUNICACIÓN Y EL ASUNTO DEBE IR MARCADO CON EL RADICADO DEL PROCESO.

De: Juzgado 01 Civil Circuito Conocimiento Laboral - Guaviare - San José Del Guaviare
<j01cctoconlsjguaviare@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 12 de agosto de 2024 9:30 a. m.

Para: Juzgado 01 Promiscuo Circuito - Guaviare - San José del Guaviare <j01prctosjguaviare@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Reiteración solicitud información títulos judiciales.

Oficio Administrativo No. 136

San José del Guaviare, 12 de agosto de 2024

Señores:

Juzgado Primero Penal del Circuito con Función de Conocimiento de San José del Guaviare (anterior Juzgado Primero Promiscuo de la misma ciudad)

j01prctosjguaviare@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Reiteración solicitud información títulos judiciales.

Cordial saludo,

Me permito allegar solicitud conforme a oficio adjunto.

Atentamente,

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO
EN ASUNTOS LABORALES DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE**



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.